

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURES BOUNTY NATBOU S.A.

En el cantón Yaguachi a los 3 días del mes de Abril del 2018, a las 11:30 horas en el local de la compañía, ubicado en la Calle Jaime Roldós 19A - D y Constitución, cantón Yaguachi, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

1. Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2017;
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017;
3. Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2017;
4. Resolver sobre los resultados;
5. Designación del Comisario

La Señorita Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
ALEJANDRO GUILLERMO ROBLES	1	US\$1.00
ALEJANDRO JR. ROBLES	400	US\$400.00
PATRICIA CRISTINA VENTO	399	US\$399.00
TOTAL	800	US\$800.00

El señor Alejandro Guillermo Robles, señor Alejandro Jr. Robles, y señorita Patricia Cristina Vento, están representados por su Apoderada Ab. Nuria Jácome Veliz, con carta poder que se adjunta al expediente.

La Señorita Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión **presidida** Ad-Hoc por la señora Mercedes Paladines Lucin, y actuando de **secretaria**, la Lcda. Vanessa Marjorie Ramírez Roldán. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2017.-

Se da lectura en alta voz al informe del Comisario CPA Douglas Rivera Orellana, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General, y del Comisario que se agregan al expediente, en el cual se determina que la compañía estuvo inactiva y en estado pre operativa durante el ejercicio 2017.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.-

Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017. Declarando el Gerente General, que la compañía se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Yaguachi, a cargo del Registrador de la Propiedad, del mismo cantón el 12 de Julio del 2016. El nombramiento de Gerente General de la misma compañía, fue inscrito el 12 de Julio del 2016. Durante el ejercicio 2017, la compañía se mantuvo inactiva, no realizó ningún tipo de actos ni contratos. En el mes de mayo del 2017, se obtuvo en la Superintendencia de Compañías el expediente de la compañía, y el Registro único de contribuyentes. En consecuencia durante todo el ejercicio 2017, la compañía estuvo en estado de pre operación e inactiva, por este motivo, los resultados del ejercicio son en cero.

1. UTILIDAD DEL EJERCICIO	usd \$ 00,00
2. 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	usd \$ 00,00
3. UTILIDAD DESPUÉS DEL 15%	usd \$ 00,00
4. IMPUESTO A LA RENTA	usd \$ 00,00
5. UTILIDAD NETA	usd \$ 00,00

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- No existe utilidad del ejercicio 2017, en virtud que la compañía estuvo en estado de pre operación e inactiva, y los resultados del ejercicio 2017 son en cero. Inclusive el registro único de contribuyentes recién se lo obtuvo en mayo del 2017.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General, luego de deliberar resuelve unánimemente:

Que se elija Comisario de la compañía al CPA Douglas Rivera Orellana, para el periodo de Un Año. Se autoriza al Gerente General determinar la remuneración del Comisario.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario;
- b) Informe del Gerente General;
- c) Informe del Comisario;
- d) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017;
- e) Carta Poder

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: PP. ALEJANDRO GUILLERMO ROBLES - AB. NURIA JÁCOME VELIZ.- **FIRMADO:** PP. PATRICIA CRISTINA VENTO - AB. NURIA JÁCOME VELIZ.- **FIRMADO:** PP. ALEJANDRO JR. ROBLES - AB. NURIA JÁCOME VELIZ.- **FIRMADO:**- SRA. MERCEDES PALADINES LUCIN - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** LCDA. VANESSA MARJORIE RAMÍREZ ROLDAN - SECRETARIA DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Yaguachi, 3 de Abril de 2018



Lcda. Vanessa Ramírez Roldan
Secretaria De La Junta